

| | | | | | | | |
|------|------------------|------------------------------------|---------------------------|------------------|----------------|----------------------|-------------------------------------|
| pág. | 3 | 4 y 5 | 6 y 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| | La UAM más verde | Entrevista con el director del PCM | Institutos Universitarios | Premio Solidario | V Premio CIADE | La reforma de la LOU | VIII Feria de Madrid por la Ciencia |

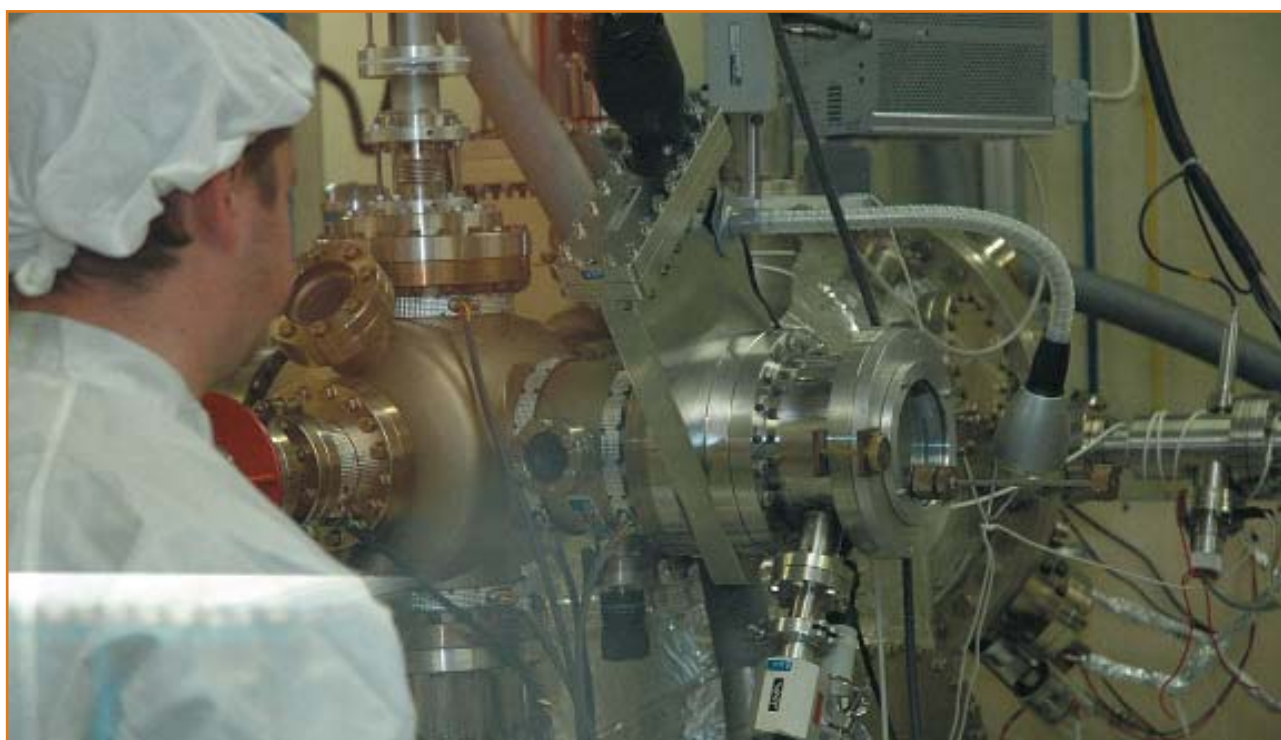
Presupuesto de la Universidad Autónoma para 2007

ESTE PRESUPUESTO REPRESENTA UN PASO MÁS EN LA NORMALIZACIÓN Y ESTABILIZACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UAM, Y ES UNA BASE SÓLIDA PARA GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LA LABOR DE SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE LA UNIVERSIDAD TIENE ENCOMENDADA. AL MISMO TIEMPO, PERMITE CONCILIAR DICHA ESTABILIDAD CON UN CRECIMIENTO EQUILIBRADO DE LOS RECURSOS TOTALES PRESUPUESTARIOS MUY POR ENCIMA DE LO QUE SE PUDIERA CONSIDERAR UN CRECIMIENTO VEGETATIVO (QUE ESTARÍA EN TORNO AL 2%). EN CONCRETO, EL PRESUPUESTO DE 2007 CRECE UN 10% SOBRE EL APROBADO PARA 2006, LO QUE ES UN INDICATIVO CLARO DE LA VITALIDAD DE LA UAM.

El plan de financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid permite a la Universidad Autónoma disponer de un marco de financiación básica estable, que será posible mejorar conforme lo vayan haciendo los indicadores referidos a la docencia y a la investigación sobre los que se aplica dicho plan. El primer resultado tendrá su reflejo en el ejercicio económico de 2007 e informará sobre la posición relativa de la UAM en el denominado Espacio Madrileño de Edu-

cación Superior, en cuanto a los indicadores mencionados se refiere, y permitirá disponer de un primer documento en el que se recojan los puntos fuertes y los aspectos mejorables que deberán ser tenidos en consideración por los distintos colectivos y órganos de la comunidad universitaria. Este desafío tendrá, por tanto, incidencia presupuestaria.

La mayor partida del presupuesto de gastos corrientes se destina a financiar los gastos de personal. En concreto, para el



Facultad de Ciencias. Laboratorio de semiconductores. Epitaxia de bases moleculares químicas.

año 2007, el porcentaje de gastos de personal, en relación al conjunto de gastos previstos en el presupuesto, es de algo más del 48,5%.

Un año más, destaca el importante crecimiento que experimenta el programa de Investigación, Biblioteca y Promoción Científica (un 37,84%)

Por lo que respecta a los fondos programados para acometer inversiones para la mejora de los edificios e instalaciones de la Universidad o para la financiación de nuevos edificios, resulta determinante el preacuerdo que, sobre el Plan de Inversiones, se ha firmado recientemente entre la Comunidad de Madrid y las universidades públicas. Según este plan, la UAM dispondrá, para el periodo 2007 – 2011, de más de 88 millones de euros para la financiación de obras de mejora o reparación (80% del total) y para la ejecución de obra nueva (20%), sin perjuicio de otros fondos adicionales que pudieran allegarse mediante otros acuerdos específicos. Consecuencia de lo anterior es el importante incremento de los fondos disponibles en este presupuesto para acometer inversiones que contribuyan a mejorar las infraestructuras universitarias de la UAM, y a conseguir un avance considerable en la dotación de nuevos equipamientos, que permitirán iniciar un proceso de mejora continuada del campus, de forma que resulte cada vez más atractivo para vivir universitariamente, en la acepción más amplia del término.

En cuanto a los programas específicos, es preciso destacar, un año más, el importante crecimiento que experimenta el programa de Investigación, Biblioteca y Promoción Científica (un 37,84%). Este incremento es el resultado, no sólo del aumento de los ingresos finalistas que la UAM espera recibir en el año 2007 para destinar a este programa, sino también de una decisión política de apoyo a esta actividad como una de las principales señas de identidad de la UAM. Los ingresos genéricos que la Universidad asigna a este programa crecen un 22,68% en relación al año 2006. La suma de los dos incrementos da como resultado que el peso relativo de este programa, en relación con el conjunto del presupuesto, aumenta considerablemente hasta representar el 27,68% del total del presupuesto de este año, lo que sitúa a este programa como el segundo en importancia cuantitativa, después del de personal.

El presupuesto recoge algunos de los objetivos del programa de gobierno de la UAM para el año 2006 - 2010. Entre ellos, cabe destacar los siguientes:

- Favorecer la incorporación de los nuevos estudiantes mediante el impulso de las acciones de difusión de la UAM para incentivar el acceso.
- Facilitar la elaboración de nuevos programas de posgrado oficial y la implantación de títulos propios.
- Promover la movilidad de los profesores y estudiantes mediante el incremento de las becas y ayudas.
- Potenciar la utilización de las tecnologías de la información y comunicación mediante el incremento de los recursos y el mantenimiento de las inversiones.
- Reforzar la docencia a través de una política de apoyo decidido a la estabilización del profesorado, facilitando y promoviendo la incorporación de jóvenes investigadores a la plantilla de la UAM. Ambas acciones deberán combinarse con el impulso de nuevos programas de formación y evaluación del colectivo.
- Avanzar en la profesionalización del trabajo a desarrollar por el personal de administración y servicios.
- Profesionalizar las relaciones institucionales de la UAM, impulsando nuevas actividades que garanticen una gestión adecuada de las mismas.
- Garantizar el establecimiento de mejores condiciones de partida para la futura inserción laboral de los titulados de la UAM.
- Favorecer la actuación de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM para incrementar su capacidad de intervención en acciones solidarias.
- Impulsar la mejora constante de la UAM mediante la elaboración de un Plan Estratégico para un nuevo periodo y la implantación de planes de calidad y de evaluación institucional.
- Fortalecer la institución del defensor/a del Universitario.

Información:

www.uam.es/novedades/presupuesto_2007.pdf

PRESUPUESTO COMPARATIVO 2006/2007

| Ingresos | 2006 | 2007 | % |
|---|--------------------|--------------------|------------|
| Tasas, precios públicos y otros | 35.044.939 | 37.391.959 | 7 |
| Transferencias corrientes | 148.734.386 | 153.464.680 | 3 |
| Ingresos patrimoniales | 609.000 | 485.000 | -20 |
| Enajenación de inversiones reales | 0 | 150.000 | 0 |
| Transferencias de capital | 47.764.699 | 65.462.123 | 37 |
| Activos financieros | 15.255.778 | 16.166.380 | 6 |
| Total presupuesto de ingresos | 247.408.802 | 273.120.142 | 10% |
| Gastos | 2006 | 2007 | % |
| Gastos de personal | 126.501.677 | 131.985.960 | 4 |
| Gastos corrientes en bienes y servicios | 28.638.870 | 29.698.381 | 4 |
| Gastos financieros | 457.000 | 457.000 | 0 |
| Transferencias corrientes | 13.260.230 | 13.489.957 | 2 |
| Inversiones reales | 68.382.657 | 86.516.807 | 27 |
| Transferencias de capital | 6.005.000 | 6.800.000 | 13 |
| Activos financieros | 433.418 | 442.087 | 2 |
| Pasivos financieros | 3.729.950 | 3.729.950 | 0 |
| Total presupuesto de gastos | 247.408.802 | 273.120.142 | 10% |

La Autónoma verá ampliada su superficie de bosque

El Ayuntamiento de Madrid está reforestando una superficie no edificable de la Universidad Autónoma de Madrid de una extensión de 25 hectáreas, situada entre la zona donde se están construyendo las instalaciones del Parque Científico de Madrid y la Universidad Pontificia Comillas.

Este ambicioso proyecto convertirá una superficie de monte bajo en un bosque de similares características a las del colindante bosque de Valdelatas.

Aprovechando esta actuación, se ha diseñado un camino que permitirá el acceso peatonal desde la estación de RENFE "Universidad P. Comillas" a los nuevos edificios del Parque Científico de Madrid, la Biblioteca de Ciencias, y las instalaciones de la zona este del campus de Cantoblanco de la UAM.

Además, el plan de reforestación alcanza a las parcelas de la zona urbanizada de la Universidad que están desprovistas de árboles, y a las que tengan muy poca densidad de arbolado, con el objetivo de aumentar considerablemente las zonas de sombra para hacer más confortable el campus.

Para la repoblación, se han elegido especies similares a las que crecen en el bosque de Valdelatas: encina, pino piñonero, olmo, fresno y sauce. En total se plantarán más de 20.000 unidades.

La ejecución del proyecto y su mantenimiento por dos años serán costeados en su totalidad por la Concejalía de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, dentro del plan de "Compensaciones M-30". El coste total del proyecto se eleva a 1.278.5129,22 €.

El campus de Cantoblanco tiene 225 hectáreas de superficie total. De 76 hectáreas urbanizadas, 12 son zonas ajardinadas, lo que unido a la nueva zona de bosque y su proximidad a la sierra, convierten a la Universidad Autónoma de Madrid en un ámbito privilegiado, con espacios e infraestructuras adaptados para el trabajo y la convivencia de la comunidad universitaria, con un gran respeto por el medio ambiente, y con diversos servicios que facilitan la vida en el campus.



Nuevo equipo decanal en Económicas

Fernando Giménez Barriocanal, profesor del departamento de Contabilidad, es el nuevo decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que sustituye en el cargo a José Antonio Álvarez Vázquez, profesor del departamento del Departamento de Análisis Económico.

El nuevo equipo de gobierno de esta facultad está formado por:

- Ana María López García, *vicedecana de Profesorado*
- Gemma Durán Romero, *vicedecana de Ordenación Académica: Grado*
- Ángel Rodríguez García-Brazales, *vicedecano de Ordenación Académica: Posgrado oficial, Títulos Propios, Institutos y Centros*
- José Luis Ucieda Blanco, *vicedecano de Relaciones Internacionales*
- Carmen Pérez Esparrells, *vicedecana de Prácticas en Empresas*
- Cristina Esteban Alberdi, *vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria*
- Fernando Úbeda Mellina, *vicedecano de Infraestructuras e Investigación*
- Ángel Cebollero Montero, *secretario Académico*

Antonio R. Díaz García, director del Parque Científico de Madrid

“El mayor valor que tiene el PCM son las dos universidades que lo respaldan”

ANTONIO R. DÍAZ GARCÍA, DIRECTOR PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID DESDE DICIEMBRE DE 2005, DOCTOR EN BIOQUÍMICA, HA COMPATIBILIZADO NUEVE AÑOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EN DISTINTOS CENTROS DEL ÁMBITO DE LA BIOTECNOLOGÍA Y LA BIOMEDICINA, CON OTROS SIETE DE GESTIÓN: “EMPECÉ MI CARRERA HACIENDO INVESTIGACIÓN EN EL MUNDO DE LA QUÍMICA DE PROTEÍNAS, ME PASÉ A LA GESTIÓN CIENTÍFICA, PARTICIPANDO EN LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS, DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES, Y AHORA EN ESTE AMBICIOSO PROYECTO DEL PARQUE CIENTÍFICO DE MADRID”.

¿Qué es el Parque Científico de Madrid?

Es una fundación sin ánimo de lucro creada por la Universidad Complutense y la Universidad Autónoma de Madrid, que se pusieron de acuerdo para hacer conjuntamente esta iniciativa de ámbito regional, y que tiene como finalidad promover la investigación científica de calidad, y ayudar a transformar los resultados de la misma en productos y servicios útiles para la sociedad mediante la participación y colaboración de los sectores empresarial e industrial. Otro de sus objetivos es poner en valor todo lo que se investiga, se descubre y se desarrolla en el seno de los grupos de investigación de las universidades y por extensión de los organismos públicos de investigación. El PCM facilita la creación de nuevas empresas de base tecnológica, actuando como una herramienta más de las universidades para cumplir con su tercera misión: la Universidad emprendedora que se implica en el desarrollo y en la innovación.

¿Qué instituciones lo respaldan y de qué forma cooperan?

El PCM está promovido a partes iguales por las dos universidades que son los dos patronos fundacionales. A esta iniciativa, por su interés y proyección, se unieron organismos públicos y privados del ámbito empresarial y de la investigación: el CSIC y el CIEMAT; el Banco Santander y la Cámara de Comercio de Madrid; la Comunidad de Madrid, y el grupo Genetrix, una empresa nacida en el seno del Parque y que vuelve como patrono.

¿Para qué se crea?

Para fomentar la investigación, la relación entre Universidad y empresa y la creación de una nueva generación de empresas más innovadoras, basadas en investigación y desarrollos tecnológicos. La empresa, si quiere sobrevivir y ser competitiva necesita de la Universidad, de sus investigaciones y de su personal cualificado. A la Universidad también le conviene, de la



mano del mundo de la empresa, conocer lo que la sociedad y el mercado demandan. Son mundos que tradicionalmente no han estado, sobre todo en nuestro país, comunicados con la frecuencia deseable. El Parque es una herramienta que va en esa dirección. Hoy por hoy, la Universidad y los organismos públicos son los grandes generadores de conocimiento, y la empresa es la estructura que, en esta sociedad, está capacitada para poner en valor ese conocimiento con la máxima eficiencia. Del fruto de esa unión tiene que darse una renovación total del tejido industrial y de los parámetros de productividad, competitividad y eficiencia en lo que se refiere a la actividad económica. Incorporar toda la innovación y todo el conocimiento a los procesos productivos en las facetas que sean interesantes para la sociedad.

¿Con qué infraestructuras cuenta el Parque?

El PCM tiene una serie de grandes infraestructuras (Unidades de Desarrollo Tecnológico) con técnicos cualificados y equipamientos sofisticados que, por su complejidad y coste, escapan a las posibilidades de financiación de una empresa o un grupo de investigación en solitario; sin embargo, en el contexto del Parque, sí se pueden desarrollar porque se abre la infraestructura a todos los sectores y grupos de investigación interesados, se hace más viable su funcionamiento y se garantiza su actualización.

Las unidades de desarrollo tecnológico, están al servicio de cualquier grupo de investigación que los necesite. Tenemos muy buenos laboratorios de Proteómica, Genómica, Biotransformaciones industriales, Galénica, Interacciones moleculares, y participamos en el Centro de Microanálisis de Materiales y en el Instituto Nacional de Bioinformática

¿Qué proyectos de investigación se están desarrollando actualmente?

En los laboratorios del PCM se hace sobre todo investigación metodológica sobre técnicas y protocolos que serán a su vez útiles para la investigación básica. También nuestros tecnólogos colaboran en algunos proyectos de investigación con grupos de investigación básica y con hospitales, en los que aportamos sobre todo metodologías novedosas aplicadas a los problemas científicos que trata de resolver el proyecto.

¿Qué objetivos se han alcanzado y cuáles hay previstos para un futuro próximo?

Como objetivos alcanzados, podemos señalar el estar ya activos y aportando valor en todas las funciones que tenemos encomendado desempeñar, y el ser el Parque más desarrollado y activo de la Comunidad de Madrid. PCM es hoy una herramienta eficaz a la hora de dar respuesta a un investigador, a un emprendedor, a un profesor de la Universidad que quiere constituir una nueva empresa de base tecnológica. El Parque es ya el lugar al que puede dirigirse un investigador para poner en valor sus descubrimientos y para dar salida a sus inquietudes emprendedoras. De cara a las empresas, el Parque es el lugar al que dirigirse para acercar I+D a la Universidad, a su personal cualificado y a sus infraestructuras. El PCM es el terreno donde convergen el capital intelectual, la tecnología y las investigaciones de la Universidad con la demandas de la sociedad y del mundo empresarial.

Actualmente, el parque acoge a 43 empresas, de las cuales el 80% son nuevas empresas de base tecnológica. El PCM gestiona con éxito seis unidades de desarrollo tecnológico que prestan multitud de servicios científicos y tiene otros pendientes de poner en marcha, en la medida que vayan siendo necesarios para los grupos de investigación.

¿Cuándo se consolidará el proyecto inicial?

El Parque está consolidado en cuanto a sus objetivos y los servicios que debe prestar a la comunidad universitaria. En cuanto a su desarrollo en sí, el PCM no tiene un límite definido, no se puede decir que estemos en un porcentaje determinado de desarrollo respecto a un objetivo cerrado. El Parque es una institución, una herramienta que dará de sí todo lo que sea necesario, todo lo que la Universidad y la sociedad requieran. Acabamos de duplicar los espacios disponibles para incubación empresarial, de 4.000 a 9.500 metros, porque había demanda y hemos llegado a la saturación del espacio físico disponible;



Acelerador de iones (CBM).

tenemos varios servicios científicos en cartera, además de los dos nuevos puestos en marcha en el último año; estamos en negociaciones con ayuntamientos de la zona y el Ayuntamiento de Madrid, para buscar sitios de expansión para aquellas empresas que nacen y se desarrollan en el seno del Parque y que, tras tres o cinco años de incubación, necesitan salir al mercado.

Otra vocación del Parque y otra vía de crecimiento es vertebrar un cluster, una región específica intensiva en investigación de un determinado sector, por ejemplo de tecnologías de la información, de biotecnología... En esta línea, estamos trabajando con la Comunidad de Madrid para generar una bio-región en el entorno del eje de la carretera de Colmenar, un entorno muy propicio (hospitales La Paz, Ramón y Cajal, Instituto Carlos III, la UAM, áreas empresariales de Tres Cantos, Colmenar Viejo, Alcobendas).

¿Y sus principales centros de excelencia, cuáles son?

Nuestras Unidades de Desarrollo Tecnológico tienen como vocación ser referencia tecnológica en su campo, en el panorama nacional e internacional. Estamos hablando de técnicas de galénica, interacciones moleculares, genómica, proteómica, análisis de materiales... en las que somos o estamos cerca de ser líderes. En materia de creación de empresas también debemos hablar de historias de éxito entre emprendedores, aunque en este caso el Parque es aún joven y le falta recorrido para tener un buen club de "antiguos alumnos" donde identificar emprendedores de éxito. Nosotros sólo acogemos y desarrollamos empresas de base tecnológica, intensivas en conocimiento, basadas en tecnología y cuyo criterio de viabilidad sea la innovación. Esas son las empresas que se desarrollan dentro del Parque. La excelencia o el éxito del Parque está, en gran medida, en el éxito de las empresas que ha incubado.

¿Qué destacaría en este Parque que no tengan otros?

Lo más importante que tiene el PCM son las dos universidades que lo respaldan, eso no lo tiene ningún parque en España. Estamos hablando de dos de las mejores universidades de España, con todo el capital intelectual y humano que eso supone. El gran valor del Parque Científico de Madrid es tener un capital humano e intelectual importantísimo, de primera fila, y sobre todo, el acuerdo de las dos grandes universidades por hacer un proyecto innovador conjunto y sacarlo adelante. Es el gran valor añadido que tiene nuestro Parque, y en eso somos únicos.

Instituto Universitario de Ciencia de Materiales Nicolás Cabrera (INC)

El Instituto Universitario de Ciencia de Materiales Nicolás Cabrera (INC) creado en 1993, aglutina a un gran número de profesores y doctores de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), cuya investigación gira en torno a la Ciencia de Materiales. En la actualidad, lo forman 99 miembros, la gran mayoría de ellos pertenecientes a los departamentos de Física Aplicada, Física de Materiales, Física de la Materia Condensada y Física Teórica de la Materia Condensada de la UAM. El alto nivel científico de los miembros del INC se refleja en una media anual de 200 publicaciones en revistas internacionales de prestigio.

El nombre del instituto es un reconocimiento a la labor científica que el profesor Nicolás Cabrera llevó a cabo en el área de la Física de Materiales y a su contribución esencial en la creación y desarrollo

de los actuales departamentos de Física de la UAM. El actual equipo de dirección del Instituto está formado por los profesores Rodolfo Miranda Soriano (director), Pedro Tarazona Lafarga (subdirector) y Leonardo Soriano de Arpe (secretario).

Entre los objetivos del INC se encuentran: ofrecer un marco de coordinación para promover la investigación y la enseñanza en el área de la Ciencia de Materiales, así como la colaboración con el sector tecnológico e industrial, especialmente dentro de la Comunidad de Madrid (CM).

Desde su creación, el INC ha desarrollado una intensa actividad (la cátedra y los seminarios Nicolás Cabrera, visitas de científicos de gran prestigio internacional, ciclo de conferencias "La Física en los Albores del Siglo XXI" en la fundación Ramón Areces, que contó con la asistencia de varios premios Nobel, etc.) y ha puesto en marcha algunos servicios comunitarios: la Biblioteca del Instituto Nicolás Cabrera, utilizada por los miembros del instituto y sus colaboradores desde hace años, el Acelerador de Iones de la UAM, cofinanciado con fondos FEDER, que ya ha sido inaugurado como Centro de Microanálisis de Materiales (CMAM), y el Servicio de Nanolitografía Electrónica, financiado por la CM y en actual desarrollo.

En la actualidad, están operando las siguientes comisiones: seminarios del Instituto Nicolás Cabrera, comisión de Nanolitografía, y biblioteca.

Junto a todo ello, una de las actividades más tradicionales del INC y que más notoriedad internacional le dan es, sin duda, la organización todos los años en el mes de septiembre de la Escuela Internacional de Verano Nicolás Cabrera en las instalaciones de la UAM en la residencia La Cristalera, en Miraflores de la Sierra, gracias, entre otros, a la aportación financiera de la Fundación BBVA, absolutamente imprescindible para el desarrollo de la misma.



Equipamiento (set up) de electrofisiología.

En las 13 escuelas ya celebradas se han tratado temas muy diferentes, pero todos ellos del máximo interés dentro del área de la Ciencia de Materiales. Los conferenciantes invitados han sido siempre científicos de gran talla internacional. También se ha contado con una notable asistencia de jóvenes participantes de otros

países (en algunas escuelas, el número de participantes venidos de fuera de España ha sido superior al de españoles). Esta participación internacional ha sido una característica esencial de las escuelas de verano Nicolás Cabrera, que el INC ha potenciado con la concesión de un número significativo de becas de alojamiento y manutención para los participantes más jóvenes.

www.uam.es/otroscentros/inc/

Boletín digital Autónoma día a día

El boletín digital **Autónoma Día a Día** contiene información actualizada de las actividades institucionales, académicas o de participación de nuestra Universidad. Asimismo, ofrece enlaces de interés científico. Dentro del apartado que el Gabinete de Comunicación de la UAM tiene en el boletín digital, pueden encontrarse las noticias más relevantes aparecidas en los medios de comunicación, un enlace directo con el último número de la revista Cantoblanco, y una nueva sección de divulgación científica con los trabajos y publicaciones de nuestros investigadores, así como su repercusión en prensa. www.uam.es/boletin/



El IDL organizó el seminario "Gobiernos locales y áreas metropolitanas en el Estado autonómico español".

El Instituto de Derecho Local, de reciente creación (mayo 2003), tiene sin embargo una amplia experiencia en el cumplimiento de sus objetivos, que son la promoción de la investigación y formación de excelencia en un sector definido del Derecho Público: el Derecho Local.

En sus tres años y medio de actividad, el IDL ha centrado su labor de investigación en tres ámbitos: régimen de los servicios públicos y de la actividad económica municipal; organización del gobierno local; y Derecho local comparado latinoamericano. En estos tres ámbitos, han sido numerosas las actividades: publicaciones, seminarios y congresos, tanto en España como en el extranjero.

Una buena parte de la actividad de investigación y divulgación del IDL se lleva a cabo en colaboración con otras instituciones, públicas y privadas. Con el Ayuntamiento de Madrid se está desarrollando el seminario "Derecho y Gobierno Local", donde mensualmente se analizan las novedades y propuestas más significativas para la reforma del Derecho local. También en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, está en proceso de edición la obra completa de don Enrique Tierno Galván, que fuera profesor de la UAM y Alcalde de Madrid. Por último, también con el Ayuntamiento de Madrid, el IDL está elaborando y editando –desde 2004– el "Repertorio Normativo del Ayuntamiento de Madrid", donde se compilan, concuerdan y anotan todas las ordenanzas y reglamentos municipales. Con la Comunidad de Madrid se han desarrollado varios programas de investigación sobre estructura de los tributos locales en los municipios madrileños. Además, desde 2003 se viene desarrollando semestralmente el "Seminario de Derecho Local de Madrid".

Entre los objetivos del IDL a nivel internacional debe resaltarse la creación de una red de Derecho local latinoamericano. A través de esta red de universidades, institutos y gobiernos locales se pretende facilitar la realización de estudios comparados entre los diversos países y favorecer el intercambio de experiencias. Varios han sido ya los proyectos concretos que el IDL ha ejecutado con la Universidad Autónoma de Chiapas, y son varios también los ya programados con universidades de Vene-

zuela y Costa Rica. Fuera ya del marco latinoamericano, está en marcha un programa de investigación con el "Forum of Federations" (con sede en Ottawa, Canadá) sobre la estructura de los gobiernos locales en los países descentralizados.

Una de las actividades centrales del IDL está en el mantenimiento de un portal específico sobre Derecho y gobierno local (www.idluam.org). En poco tiempo, este portal se ha convertido no sólo en un referente para los profesionales de los ayuntamientos sino también en una herramienta imprescindible para la investigación sobre Derecho local en España y latinoamericana. El portal, de actualización diaria, informa en tiempo real sobre las reformas legislativas, sentencias sobre régimen local y nuevas publicaciones. El propio portal publica artículos y estudios encargados por la dirección académica del IDL.

En el campo de la formación, el IDL ofrece un programa de "Master en Derecho y Administración Local" que ya va por su 3ª edición. Este Master, único en su género, goza del reconocimiento oficial del Instituto Nacional de Administración Pública y la Comunidad de Madrid. En él colaboran, además de estas instituciones, los ayuntamientos de Madrid, Rivas-Vaciamadrid y Alcobendas, el Consejo General de los Colegios de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local, y la Fundación Democracia y Gobierno Local. Complementariamente, el IDL imparte varios cursos conducentes a la obtención del "Diploma de Formación y Actualización", en materia de contratación, urbanismo, gestión presupuestaria y régimen tributario. Además, a través de convenios de colaboración, el IDL también participa en actividades de formación continua programadas por varios ayuntamientos para los funcionarios locales.

En el Plan estratégico del Instituto, para los próximos cuatro años, se contempla como labor prioritaria la investigación sobre los gobiernos locales en Europa, en el marco de las reformas institucionales en marcha. Para ello, el IDL, en conexión con otros centros homólogos de Alemania, Francia e Italia, promoverá la creación de una red europea de institutos sobre Derecho o gobierno local.

www.idluam.org

La UAM recibe el Premio Solidario del Seguro

La Universidad Autónoma de Madrid, el Instituto Chipixab y Guatemala han sido galardonados con el Premio Solidario del Seguro 2006 para América Latina por su labor de formación y de promoción de liderazgo indígena.

Desde hace más de diez años, la UAM imparte en Guatemala (Quetzaltenango) la "Maestría en Gerencia para el Desarrollo Sostenible", dirigido por la profesora Marta Elena Casa-

ús, gracias al cual se han graduado más de 250 alumnos, en su mayoría indígenas y mujeres, que en la actualidad ocupan cargos de gran importancia en el país. La sexta promoción de la Maestría en Gerencia para el Desarrollo Sostenible se ha iniciado en enero de 2007 con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación. En la edición anterior, cuya clausura se celebró en Quetzaltenango el pasado 30 de noviembre, obtuvieron el título 30 alumnos.



Aura Marina Chojlán en el momento de recoger el Premio.

El premio fue recogido por la directora del Chipixab y de la maestría en Guatemala, ex alumna de la primera promoción, Aura Marina Chojlán. En otras categorías, fueron premiados UNICEF, Aldeas Infantiles, Médicos Sin Fronteras, y el programa Documentos TV del canal 2 de Televisión Española.

Los Premios Solidarios del Seguro, ya en su sexta edición, están organizados por el Instituto de Estudios Superiores Financieros

y de Seguros (INESE), e intentan fomentar la labor solidaria del sector asegurador mediante el patrocinio de diversas iniciativas encaminadas a favorecer a los desprotegidos y necesitados.

Al acto acudieron, entre otras autoridades, los embajadores de Guatemala, el rector de la UAM, y el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, y la concejala de Cooperación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Convenio

La Universidad Autónoma de Madrid y el Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) han suscrito un convenio de colaboración para el fomento y el desarrollo de actividades culturales, de extensión universitaria, cooperación y voluntariado, medio ambiente, patrimonio natural, desarrollo local e investigación en general, en aquellos campos que sean de interés de ambas partes.

El convenio establece las bases para el desarrollo coordinado de las actividades que las partes se comprometen a emprender en el marco de los seminarios, talleres y cursos de verano de la UAM, así como en todas aquellas otras consideradas de mutuo interés como organizar, coordinar y promocionar Cursos de Verano de Música en Campo de Criptana, organizados por la UAM; convenio de colaboración

para prácticas en empresas de Campo de Criptana en materia de "Gestión alimentaria", para alumnos de la UAM, e intercambios culturales como conciertos o exposiciones entre ambas instituciones.

Por la firma del convenio, que tendrá una vigencia de dos años, el Ayuntamiento de Campo de Criptana gozará de la condición de sede de los Cursos de Verano. La Universidad Autónoma de Madrid se compromete, por su parte, a ofertar al menos dos cursos por cada edición anual.

Una comisión mixta, integrada por dos representantes del Ayuntamiento y dos de la Universidad, será la encargada del seguimiento del convenio y estudiará las propuestas de actividades específicas y las aportaciones económicas y de subvención de las partes, para su desarrollo.

Instituto de Derecho Local

Seminario sobre gobiernos locales

El viernes 26 de enero tuvo lugar en el Instituto de Derecho Local el seminario "Gobiernos locales y áreas metropolitanas en el Estado autonómico español", que contó con la colaboración de la Fundación Democracia y Gobierno Local, los ayuntamientos de Madrid y de Barcelona, el *Institut d'Estudis Autonòmics*, y el Ministerio de Administraciones Públicas.

Este seminario forma parte del seminario internacional "Local Government and Metropolitan Regions in Federal States", organizado por *Forum of Federations, e International Association of Centers for Federal Studies* (www.forumfed.org), que se desarrolla casi simultáneamente en doce países (entre ellos: Canadá, Estados Unidos, México, Alemania, Austria, Australia, India y Nigeria).

Las cuestiones centrales del seminario fueron: estructuras de gobierno local; de-



mocracia local; controles supralocales sobre la actividad municipal; y financiación municipal. Participaron: Carles Viver Pi-Sunyer (IEA), Enrique Orduña (MAP), Manuel Zafra Víctor (MAP); Elisenda Malaret (Diputada PSC); Juan Arrieta (U.Castilla-La Mancha); Cayetano Prieto (Ayuntamiento de Madrid); Ramiro Fuente (Agencia EFE); Alfonso Yerga (Centro de Estudios Andaluces); F. Xavier Casas (Ayuntamiento de Barcelona); Tomás Font (U. Barcelona); Silvia Díez Sastre (UAM); Gonzalo Brun (FEMP); José Manuel Rodríguez Álvarez (MAP); Carmen Pascual (Partido Popular), Juan María Vázquez (Diputación de Badajoz); Juan Bravo (Ayuntamiento de Madrid) y Francisco Velasco (IDL-UAM). Las conclusiones del seminario se expondrán comparadamente con las de los demás países en el encuentro internacional que tendrá lugar en Pretoria en abril de 2007.

V Premio CIADE al Emprendedor Universitario

El Centro de Iniciativas Emprendedoras de la UAM convoca el V Premio CIADE al Emprendedor Universitario. Esta edición tiene como novedad, con respecto a años anteriores, que se ha introducido una nueva categoría: el Premio al Mejor Proyecto Emprendido por Mujeres, con el propósito de incentivar la presencia femenina en el premio, que desde su origen en el año 2000 mantiene el mismo objetivo: servir de estímulo para que aquellos que tengan una idea emprendedora puedan transformarla en una empresa, u otra entidad, de calidad y con garantías de viabilidad.

CIADE contará en esta edición con la colaboración de la Fundación Caja Madrid, Fundación ACS, Fundación 3M, Fundación Iberdrola y PricewaterhouseCoopers, que otorgarán los siguientes premios:

- Premio Fundación Caja Madrid al Emprendedor Universitario. Dotado con 6.000 €.
- Premio Especial Fundación 3M al mejor proyecto de Ciencia y Tecnología. Dotado con 3.000 €.

- Premio Especial Fundación ACS al mejor proyecto de Humanidades y Ciencias Sociales. Dotado con 3.000 €.
- Premio Especial Fundación Iberdrola al mejor proyecto de Emprendimiento Social. Dotado con 3.000 €.
- Premio Especial PricewaterhouseCoopers al mejor proyecto Emprendido por Mujeres. Dotado con 3.000 €.

Esta convocatoria está abierta a todo el colectivo universitario de la Comunidad de Madrid, personal docente e investigador, de administración y servicios, y estudiantes. El requisito para estos últimos es que estén matriculados en el curso 2006/07, en cualquier universidad madrileña, o bien lo hayan estado en los dos años anteriores.

Bases: para participar en el premio es necesario inscribir la idea de negocio a través de un formulario que se encuentra en la página web www.ciade.org, entre los días 1 de febrero a 31 de marzo de 2007.

La nueva LOU apuesta por la armonización de los sistemas educativos superiores en el marco del espacio europeo de educación superior

La reforma de la Ley Orgánica de Universidades estará aprobada, probablemente, a finales del mes de marzo. El Pleno del Congreso de los Diputados ya lo hizo el pasado mes de diciembre. La Ley, según recoge su preámbulo, apuesta decididamente por la armonización de los sistemas educativos superiores en el marco del espacio europeo de educación superior y asume la necesidad de una profunda reforma en la estructura y organización de las enseñanzas, basada en tres ciclos: grado, máster y doctorado. Dando así respuesta al deseo de la comunidad universitaria de asentar los principios de un espacio común, basado en la movilidad, el reconocimiento de titulaciones y la formación a lo largo de la vida. El nuevo modelo de enseñanzas aporta una manera diferente de entender la universidad y sus relaciones con la sociedad. Se trata de ofrecer una formación de calidad que atienda a los retos y desafíos del conocimiento y dé respuesta a las necesidades de la sociedad.

Así, las reformas están guiadas por la voluntad de potenciar la autonomía de las universidades, a la vez que se aumenta la exigencia de rendir cuentas sobre el cumplimiento de sus funciones. La selección del profesorado funcionario se modifica incorporando un modelo de acreditación que permita que las universidades seleccionen a su profesorado entre los previamente acreditados. Este sistema incorpora para el conjunto de la comunidad académica un mayor rigor en la acreditación y una mayor flexibilidad para las universidades en la selección de su personal. Además, esta Ley prevé la elaboración de un estatuto del estudiante universitario y la creación del Consejo de estudiantes universitarios, con el fin de articular la necesaria participación del alumnado en el sistema universitario.

Las nuevas enseñanzas universitarias: grado, máster y doctorado

En su artículo 37, la Ley establece que las enseñanzas universitarias se estructuran en tres ciclos: grado, máster y doctorado. El Ministerio ya ha realizado una propuesta de directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster,

dentro del marco establecido en el documento *La Organización de las Enseñanzas en España*, publicado por el Ministerio el pasado mes de septiembre.

Según estas directrices, las universidades podrán proponer nuevos títulos una vez que se haya publicado la normativa que regulará este procedimiento, como desarrollo de la reforma de la LOU.

Las universidades establecerán su calendario de adaptación teniendo en cuenta que los títulos adaptados a estas directrices se comenzarán a implantar en el curso 2008/09.

En el curso 2010/11, no podrán ofertarse plazas de nuevo ingreso en primer curso para las actuales titulaciones, con el fin de cumplir con los compromisos adquiridos por el Gobierno Español en la declaración de Bolonia. No obstante, todos los estudiantes matriculados en las titulaciones anteriores

mantendrán el derecho a finalizar sus estudios en las condiciones en que los comenzaron.

La organización de las nuevas enseñanzas deberá hacerse bajo los objetivos de:

- Adecuar los métodos de enseñanza y aprendizaje para la adquisición de competencias por los estudiantes.
- Facilitar la movilidad estudiantil durante el periodo de formación y su contacto con el mundo laboral.
- Promover el aprendizaje a lo largo de la vida.

El diseño del plan de estudios deberá estar hecho de manera que pueda ser cursado en el tiempo previsto por la mayoría de los estudiantes a tiempo completo, adecuando su configuración y carga de créditos ECTS a las posibilidades reales de aprendizaje.

Las directrices también establecen que los títulos universitarios deberán ser coherentes con el principio de libre movilidad de estudiantes titulados. La garantía de este principio es necesaria para la construcción del espacio europeo de educación superior. Del mismo modo, los títulos deberán preparar para el acceso al ejercicio profesional.

Más información:

www.uam.es/novedades/directrices_elaboracion_titulos.pdf



VIII Feria Madrid por la Ciencia

DEL 12 AL 15 DE ABRIL SE CELEBRARÁ LA FERIA MADRID POR LA CIENCIA, QUE POR OCTAVO AÑO CONSECUTIVO ORGANIZA LA COMUNIDAD DE MADRID. EN ESTA OCASIÓN, ESTARÁ DISTRIBUIDA EN TRES ÁREAS: CIENCIA EN RED; 100 AÑOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA –CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA JAE (JUNTA DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS) PRECURSORA DEL ACTUAL CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS–; Y AÑO DE LA CIENCIA EN ESPAÑA.

La participación de la Universidad Autónoma de Madrid girará en torno a uno de los mayores acontecimientos científicos: el Año Polar Internacional 2007-2008. Para ello, contará con la coordinación por parte del profesor de la Facultad de Ciencias de la UAM, Jerónimo López, miembro del ICSU-WMO *Joint Committee (Internacional Council for Science-World Meteorological Organization)*, encargado de la organización del Año Polar Internacional y presidente del Comité Español del SCAR (*Scientific Committee on Antarctic Research*). La Autónoma no olvidará tampoco otro de los ejes de la feria: la conmemoración del centenario de la JAE, en el que participará con uno de sus centros mixtos.

El objetivo de este gran acontecimiento científico-tecnológico, que se celebrará en el Parque Ferial Juan Carlos I, es acercar la ciencia a la ciudadanía y difundir las investigaciones que se están realizando en la actualidad en el ámbito de la comunidad madrileña. La Feria reunirá bajo el mismo techo a centros docentes de primaria y secundaria, universidades, organismos oficiales, instituciones y sociedades científicas, fundaciones, medios de comunicación, museos y empresas, en un ámbito propicio para el contacto directo de los actores principales de la ciencia: alumnos, profesores e investigadores.

<http://www.madrimasd.org/cienciaysociedad/feria/default.asp>
<http://www.uam.es/cn-scar>

Creación del Centro de Estudios Olímpicos de la UAM

El pasado 19 de enero se celebró el acto de creación del Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid, fruto de la firma del convenio de colaboración con el Comité Olímpico Español y la Academia Olímpica. Su dirección estará a cargo de la coordinadora del convenio, la profesora M^o Eugenia Martínez Gorroño, del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM, donde estará ubicado el centro.

En el acto, el presidente del COE, Alejandro Blanco Bravo y el presidente de la Academia Olímpica Española, Conrado Durantez Corral, hicieron entrega de un fondo bibliográfico sobre temática olímpica, según establece el citado convenio, que quedará depositado en la biblioteca de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.



El Centro de Estudios Olímpicos tiene como principal objetivo colaborar con el COE y la Academia Olímpica en la difusión del conocimiento y de la cultura relacionada con los principios filosóficos que conforman el espíritu de los Juegos Olímpicos, así como de la dimensión cultural humanista del deporte.

Como consecuencia, ya en el presente curso académico, se dará inicio, dentro del Programa de Doctorado del Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana, a una línea de investigación sobre el olim-

pismo. A través de ella, se fomentará, impulsará y facilitará a los profesores y doctorandos del Departamento, el inicio de trabajos de investigación sobre temas relacionados con la cultura, la historia, la filosofía y el humanismo olímpico, con la colaboración y el apoyo de la Academia Olímpica española.

3º foro de Empleo UAM

Escuela Politécnica Superior
 Facultad de CC. Económicas
 y Empresariales
 Facultad de Ciencias
 Facultad de Derecho
 Facultad de Psicología
 Facultad de Filosofía y Letras

Primer Empleo

La Autónoma organiza el mayor foro del primer empleo para universitarios



www.uam.es/foro_empleo

Información: 91 564 81 59 info@agendaplus.es

VEN CON TU CURRÍCULUM AL FORO DE LA AUTÓNOMA

13 / 14 MARZO 07 Campus de Cantoblanco

ORGANIZAN



MEJOR OFICIAL



COLABORAN

